Código: FS/77
Nº Revisión 5
Fecha última revisión: 20/02/2017
Fecha de emisión: 01/07/2014

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD **BEYEM NEOCAL SANAMUR Comp. A**

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificación del producto:
Beyem NEOCAL SANAMUR Comp.A.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:
Usos Pertinentes: Producto para la construcción. (Consultar Ficha Técnica). Uso exclusivo profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Nombre:	Rodacal Beyem S.L
Dirección:	Carretera Madrid – Alicante, Km. 213 (Extramuro) 02630 La Roda (Albacete)
E-mail de contacto:	rodacal@rodacal.com
Web site:	www.rodacal.com
Teléfono:	+34 967 44 00 18/+34 967 44 21 57
Fax:	+34 967 44 24 74

1.4. Teléfono de urgencias:

Teléfono de Emergencia:	+34 967 44 00 18 (08:30-13:30 - 16:00-19:00)
Centro Nacional de Toxicología:	+34 91 562 04 20
Teléfono de emergencias	112

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:
Reglamento nº 1272/2008 (CLP)
La clasificación del producto se ha realizado conforme al Reglamento nº 1272/2008 (CLP).
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1. H318.
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2. H315
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1. H317.
STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3. H335.

2.2. Elementos de la etiqueta:
Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
Peligro

Indicaciones de peligro:
Eye Dam. 1: H318. Provoca lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315. Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H335. Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de su uso.
P261: Evitar respirar el polvo.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Cemento, portland, dihidróxido de calcio, productos químicos.

La mezcla contiene Cr (VI) soluble y algunos individuos pueden desarrollar una reacción alérgica.
La mezcla contiene un bajo contenido en Cr (VI) soluble ya que el cemento que se usa en su confección mantiene su nivel por debajo de los 2 mg/kg (0,0002%) del peso total seco del cemento listo para usar de acuerdo a la legislación especificada en la sección 15.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

2.3. Otros peligros:
No relevante.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción química:
Mezcla de aditivos, áridos, dihidróxido de calcio y cementos.

Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 65997-15-1 CE: 266-043-4 Index: No aplica REACH: No aplica	**Cemento, portland, productos químicos**	Autoclasificada	< 3%
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317; STOT SE 3: H335-Peligro	

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3 Index: No aplica REACH: 01-2119475151-45-XXXX	**Dihidróxido de calcio**	Autoclasificada	< 40%
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335-Peligro	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias, consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:
Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar, se ha de solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto al médico.

En caso de inhalación:
Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación; sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación, sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

En caso de contacto con la piel:
Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con la piel; sin embargo, en caso de contacto, limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

En caso de contacto con los ojos:
Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos; sin embargo, en caso de contacto, enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, ya que de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

En caso de ingestión:
No inducir al vómito. En el caso de que éste se produzca, mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe posibilidad de que éstas hayan sido afectadas durante la ingestión.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
Los efectos retardados y agudos son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:
No relevante.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:
Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido, emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:
El producto no es inflamable, no es explosivo, ni facilita la combustión de otros materiales.
En un incendio, en caso de combustión incompleta, los gases peligrosos que se producen pueden contener monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de descomposición que el fuego produce puede ser perjudicial para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:
En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,…) conforme al R.D 486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales
Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Ver epígrafes 8 y 13.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:
Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Evitar que penetre en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:
Se recomienda barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4. Referencias a otras secciones:
El epígrafe 8 contiene consejos más detallados sobre los equipos de protección individual y el epígrafe 13 sobre la eliminación de los residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

A. Precauciones generales:

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación y acumulación de polvo.

Cumplir con la legislación vigente en materia de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden y limpieza y eliminar por métodos seguros (epígrafe 6).

B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Para el control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, ni beber, ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A. Medidas técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D. 379/2001): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 5ºC

Tª máxima: 35ºC

Tiempo máximo: 12 meses

B. Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radicación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Proteger de las heladas. Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

7.3. Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8. LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

Identificación	Valores límite ambientales		
Cemento, portland, productos químicos CAS: 65997-15-1 CE: 266-043-4	VLA-ED		4 mg/m^3
	VLA-EC		
	Año	2015	

Identificación	Valores límite ambientales		
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3I	VLA-ED		5 mg/m^3
	VLA-EC		
	Año	2015	

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3I	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Dermal	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	4 mg/m³	No relevante	1 mg/m³

DNEL (Población):

Identification		Identificación		Corta exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3I	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Dermal	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	4 mg/m³	No relevante	1 mg/m³

PNEC:

Identificación				
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3I	STP	3,0 mg/L	Agua dulce	0,49 mg/L
	Suelo	1080 mg/kg	Agua salada	0,32 mg/L
	Intermitente	0,49 mg/L	Sedimento (agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A. Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "Marcado CE" de acuerdo al R.D 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información, ver el epígrafe 7.1 y 7.2.

Toda información aquí incluida es una recomendación, siendo necesaria cu concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B. Protección respiratoria:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases, vapores y partículas	Marcado CE CAT III	EN 149 EN 405	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante

C. Protección específica de las manos:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química	Marcado CE CAT I	EN 374-1 EN 374-3 EN 420	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro

D. Protección ocular y facial:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria en la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Marcado CE CAT II	EN 166 EN 172 EN ISO 4007	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante

E. Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	Marcado CE CAT I	EN ISO 13688	Uso exclusivo en el trabajo
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Marcado CE CAT II	EN ISO 20347 EN ISO 20344	Ninguna

F. Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

Controles de la exposición del medio ambiente:
Se trata de un producto que no contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente, aunque se recomienda evitar su vertido. Para información adicional, ver epígrafe 7.1D.

Compuestos orgánicos volátiles:
En aplicación al R.D 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:
C.O.V (Suministro): 0% peso
Concentración C.O.V a 20ºC: 0kg/m^3 (o g/L)
Número de carbonos medio: No relevante
Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:
Para completar la información, ver la Ficha Técnica/Hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:
Estado físico a 20ºC: Sólido
Aspecto: Pulverulento
Color: No determinado
Olor: Característico

Volatilidad:
Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante*
Presión de vapor a 20ºC: No relevante*
Presión de vapor a 50ºC: No relevante*
Tasa de evaporación a 20ºC: No relevante*

Caracterización del producto:
Densidad a 20ºC: No relevante*
Densidad relativa a 20ºC: No relevante*
Viscosidad dinámica a 20ºC: No relevante*

Viscosidad cinemática a 20ºC: No relevante*
Viscosidad cinemática a 40ºC: No relevante*
Concentración: No relevante*
pH: No relevante*
Densidad de vapor a 20ºC: No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20ºC: No relevante*
Solubilidad en agua a 20ºC: No relevante*

Propiedad de solubilidad: No relevante*
Temperatura de descomposición: No relevante*

Inflamabilidad:
Temperatura de inflamación: No inflamable (> 60ºC)
Temperatura de autoignición: No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*
Límite de inflamabilidad superior: No relevante*

9.2. Información adicional:
Tensión superficial a 20ºC: No relevante*
Índice de refracción: No relevante*

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	Proteger	No aplicable	No aplicable	Proteger

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Incompatible	Evitar incidencia directa	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:
No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A. Ingestión (peligro agudo):
Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información, ver sección 3.
Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B. Inhalación (peligro agudo):
Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, ver sección 3.
Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

C. Contacto con la piel y los ojos:
Contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares importantes tras contacto.
Contacto con la piel: Produce información cutánea.

D. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información, ver sección 3.

E. Efectos de sensibilización:
Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2. del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información, ver secciones 2,3 y 15. .
Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única:
Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías superiores.

G. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida:
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver sección 3.

Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver sección 3.

H. Peligro por aspiración:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información, ver sección 3.

Información adicional:
En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dihidróxido de Calcio CAS: 1305-62-0 CE: 215-137-3	DL50 oral	7340 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Dihidróxido de Calcio	CL50	160 mg/L (96h)	Gambussia afinis	Pez
CAS: 1305-62-0	CE50	No relevante		
CE: 215-137-3	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:
No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:
No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:
No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:
No descritos

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valorización):
Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto; en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante.

Reglamento (CE) 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):
No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:
Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química:
El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:
Esta ficha de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de seguridad del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:
No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:
H315: Provoca irritación cutánea
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:
Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
Eye Dam. 1: H318. Provoca lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315. Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H335. Puede irritar las vías respiratorias.

Procedimiento de clasificación:
Eye Dam. 1: Método de cálculo.
Skin Irrit. 2: Método de cálculo.
Skin Sens. 1: Método de cálculo.
STOT SE 3: Método de cálculo.

Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:
http://esis.jrc.ec.europa.eu
http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

La información contenida en esta Ficha de Datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de Datos de Seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD